



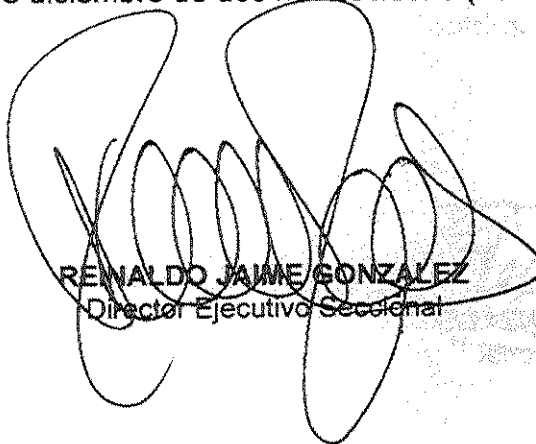
## LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA

### AVISA

Que se requiere proveer, de manera temporal, cargo de Auxiliar Administrativo Grado 3 adscrito a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja, con ocasión de la licencia para ocupar otro cargo, concedida al Titular vinculado actualmente por el régimen de carrera judicial. La provisión del cargo se realizará en provisión y por el tiempo que dure la citada licencia.

Para los efectos de la Sentencia C-713 de 2008, los integrantes del Registro de Elegibles del cargo de Auxiliar Administrativo Grado 3 conformado dentro del concurso convocado por el Acuerdo CSJBA09-168, podrán manifestar su interés en ser vinculados en provisionalidad a través del correo electrónico [dirsectunja@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:dirsectunja@cendoj.ramajudicial.gov.co), dentro del término de publicación del presente aviso, el cual se surtirá del 17 de diciembre de 2018 al 21 de diciembre de 2018.

Tunja, diecisiete (17) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).



RENALDO JAIME GONZALEZ  
Director Ejecutivo Seccional